

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TV CABLE IBARRA Y MONTERO CIA. LTDA.

A las 15:30 horas del día 20 en las Instalaciones de la Compañía TV CABLE IBARRA & MONTERO Cia. Ltda., situada en la Calle Pichincha entre Azuay y García Moreno, de la ciudad de Guaranda, bajo la presidencia de la señora MERA ROMO MIRIAM y como Secretario el Arquitecto JOHON PALACIOS ZURITA, Gerente de la Compañía, según manda la ley, quien se desempeñara como Secretario de la Junta. Se constituye en Junta General ordinaria como lo dispone el artículo 328 de la Ley de Compañías de los Socios de TV CABLE IBARRA & MONTERO CIA. LTDA., con asistencia de los Socios: Arq. JOHON PALACIOS ZURITA con el 1.990 participaciones de US\$1 cada una, con el 99,5% del Capital Social, el señor GALO PALACIOS ZURITA con 10 participaciones de US\$ 1 cada una, con el 0,5% del Capital Social.

La Presidente de la Compañía dispone que por Secretaria se constate el quórum respectivo para la instalación de esta Junta, informando que se encuentran presentes los socios, Arq. Johon Palacios Zurita y el señor Galo Palacios Zurita que representan el 100% del capital Suscrito y Pagado de la empresa, por lo que siendo el día y la hora señalados para la realización de esta Junta, la Presidente declara instalada para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico del año 2018
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2018
3. Lectura y aprobación del Acta

La Presidente dispone al Secretario de la Junta se dé a conocer el orden del día para la aprobación de los señores integrantes de la Junta, por lo cual la Junta procede a aprobar por unanimidad.

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico del año 2018

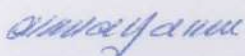
Una vez que ha sido aprobado el orden del día se procede el primer punto, para lo cual el Presidente dispone al Secretario de la Junta se de lectura el Informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2018, para conocimiento y aprobación de la Junta General, después de algunas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad exceptuando el voto del Socio Gerente General que se abstiene de votar por ser parte Interesada.

2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2018

Para tratar el segundo punto, el Presidente dispone al Secretario de la Junta se entregue una copia de los Balances, se aclara que la información económica del año 2018 han sido entregados previamente por el señor Gerente General a los señores Socios de la Compañía, para su conocimiento y aprobación, por lo cual la Junta aprueba el segundo punto por unanimidad, excepto el voto del Socio Gerente General que se abstiene de votar por ser parte interesada.

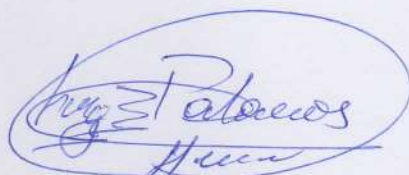
3. Lectura y aprobación del Acta

Al tratarse todos los puntos y asuntos para lo cual fue convocada esta Junta, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que se da lectura para conocimiento y aprobación de la Junta, la misma que procede a aprobar el tercer punto por unanimidad.


LCDA. MIRIAM MERA ROMO
PRESIDENTA


ARQ. JOHON PALACIOS ZURITA
SECRETARIO


ARQ. JOHON PALACIOS ZURITA
SOCIO


ING. GALO PALACIOS ZURITA
SOCIO